



TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 85

6 de marzo de 2023

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido



ACTA 85

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	4
◆ HORA PREVIA.....	5
Beneplácito por campaña de recolección de residuos especiales que dispuso el Ejecutivo Departamental.....5	
Exposición del señor Edil Roberto Curbelo.	
Vecinos de Sofima solicitan recolección de residuos para algunas calles.....5	
Vecinos de Sofima solicitan que se instalen carteles con los nombres de las calles en las esquinas.....6	
Preocupación de vecinos de Sofima por un puente que resulta peligroso.....6	
Exposiciones de la señora Edila Ana María Cardozo.	
Que se realice otra jornada de recolección de residuos especiales en San José de Mayo.....6	
Vecinos del km 74 de la Ruta 3 piden que se coloque cartelería con el nombre del barrio Antonia Romaso.....6	
Exposiciones del señor Edil Danilo Vassallo.	
Preocupación de vecinos de Ciudad del Plata por invasión de roedores.....7	
Que se termine de realizar la apertura de la calle 17 Metros del barrio Autódromo.....7	
Que se coloque aplacapolvo en calle Málaga de Parque Postel.....7	
Exposiciones del señor Edil Carlos Ribeiro.	
Comienzo de un nuevo año escolar.....7	
Necesidad de reordenar la circulación vehicular en el Parque Rodó.....7	
Que se coloquen letras corpóreas en Mal Abrigo.....8	
Exposiciones de la señora Edila Melissa Hornes.	
Que se coloquen radares de velocidad controlada en el km 72 de Ruta 3.....8	
Día Internacional de la Mujer.....8	
Información sobre reuniones del Consejo de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río de la Plata y Frente Marítimo no fue entregada a las instituciones que lo integran.....8	
Exposiciones de la señora Edila Sofía Mansilla.	
Problemas en Estación González con el suministro de agua de OSE.....9	
Vecinos de Pueblo Nuevo solicitan la instalación de picos de luz en el predio «de la canchita».....9	
Preocupación de vecinos de Ecilda Paullier por picos de luz que se apagan continuamente.....9	
Exposiciones del señor Edil José Hodel.	
Planteamientos de pescadores del balneario Arazatí.....10	
Que se instale un reloj en la Junta Departamental donde figure el tiempo del que disponen los ediles en el uso de la palabra.....10	
Exposiciones del señor Edil Gervasio Cedrez.	
Vecinos de calles Canaro y Colón solicitan la instalación de cartelería para el tránsito.....11	
Vecinos de Estación González solicitan contar con contenedores de residuos.....11	
Preocupación de vecinos por aumentos exagerados en la Contribución Inmobiliaria Urbana.....11	
Proyecto Neptuno: preocupa la alta calidad de los suelos donde se va a instalar el pólder.....11	
Exposiciones del señor Edil Alfredo Lago.	
Preocupación de vecinos por el Proyecto Neptuno.....11	
Que se señalice el camino Arazatí.....12	
Que se termine de colocar la iluminación en el entorno de la entrada al balneario Arazatí.....12	
Que se construyan dos garitas en el km 57 de Ruta 1.....12	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
Apoyo del Ejecutivo Departamental en el monitoreo de aves por los primeros brotes de gripe aviar.....13	
Exposición del señor Edil Gonzalo Simone.	
Saludo a la comunidad educativa por el comienzo de un nuevo año lectivo.....13	
Saludo de cumpleaños para el Arq. Mariano Arana.....14	
Malestar de vecinos por suba en la Contribución Inmobiliaria.....14	
Día Internacional de la Mujer.....14	
Exposiciones de la señora Edila Lorena Saavedra.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	15
Informe presentado por el señor Edil Daniel Blanco referente al llamado a concurso para inspectores de tránsito.	
Informe presentado por la señora Edila Lorena Saavedra referente a la Comisión de los Hogares Estudiantiles.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	15



ACTA 85

APARTADO I. Aprobación de actas.....	15
Se vota, por unanimidad, el Acta 83 del 6 de febrero de 2023.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	15
No hay asuntos pendientes.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	15
No hay mociones urgentes pendientes.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....	15
No se presentan informes.	
APARTADO V. Mociones urgentes.....	15
No se presentan.	
APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto.....	15
No se presentan.	
APARTADO VII. Mociones simples.....	15
Moción simple presentada por el señor Edil Claudio Parodi para exponer en sala sobre el tema: «Proyecto de decreto para la creación del Fondo de Promoción y Apoyo al Deporte». Se hace uso de la palabra. Se vota su pase al Ejecutivo Departamental.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	19
Es la hora 21:15	
◆ ANEXO.....	20

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el seis de marzo de dos mil veintitrés, a las veinte horas, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia de la señora Edila

María Fernanda Castro

Ediles titulares: Jorge Chápper, Walter Faggiani, Mercedes Antía, Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Mario Guerra, Danilo Vassallo, Marcelo Rodríguez, Nahuel Callero, Luis Suárez, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzola, Javier Gutiérrez, Sofía Mansilla, Lorena Saavedra, Ana Piñeyría, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Lucas Martínez y Alfredo Lago.

Faltan, con licencia, los señores Ediles Mikaela López, Ana Ackermann, Ernesto Ubal, Roberto Rossi y Estela Álvarez.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 085/2023.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión ordinaria del lunes 6 de marzo de 2023.

(Es la hora 20:00).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA. Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

Secretaría les da lectura.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).

1. Intendencia de San José remite el Expediente 5357/2022, Oficio 1522/2023, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría A al emprendimiento La Geovana Ltda. (Hay repartido).
Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
2. Junta Departamental de Lavalleja, remite Oficio 076/2023 al que se adjunta exposición del señor Edil Mauro Álvarez referente al tránsito y al consumo problemático de sustancias. (Hay repartido).
Se toma conocimiento y se archiva.
3. Junta Departamental de San José, Nota del Funcionario n.º 16, Sr. Fernando Pianzola, quien solicita el beneficio de beca de estudios para su hijo Lucas Pianzola Muñiz que cursa estudios terciarios en Maldonado. (Hay repartido).
Pasa a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
4. Junta Departamental de San José, Nota del Funcionario n.º 18, Sr. Dalton Martínez, quien solicita el beneficio de beca de estudios para su hijo Agustín Martínez que cursa estudios terciarios en Montevideo. (Hay repartido).
Pasa a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
5. Junta Departamental de San José, Nota del Funcionario N.º 18 Sr. Dalton Martínez solicitando el beneficio de beca de estudios para su hijo Ignacio Martínez que cursa estudios terciarios en Montevideo. (Hay repartido).
Pasa a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas

◆ INASISTENCIAS

SEÑORA PRESIDENTA. Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y comisiones asesoras.

(Se lee).

Sesión Ordinaria del 27/2/2023. Falta sin aviso la señora Edila (S) Marisol Cardozo.

Comisión de Obras y Servicios Públicos del 01/03/2023. Falta sin aviso el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

Comisión de Desarrollo y Agro del 2/03/2023. Falta con aviso la señora Edila Sofía Mansilla; sin aviso, los señores Ediles Luis Odriozola, Mauro Daveri y Mauricio Curbelo.

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social del 02/03/2023. Faltan con aviso los señores Ediles Melissa Hornes, Mariela Peláez y Damián Romero.

**◆ HORA PREVIA**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

◆ Beneplácito por campaña de recolección de residuos especiales que dispuso el Ejecutivo Departamental

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero agradecerle al señor Edil Claudio Parodi por cederme su espacio en esta hora previa.

En segundo lugar, quiero felicitar a la señora Intendente, Ana María Bentaberry, y al Director General de Gestión Ambiental y Salud, Carlos Rodríguez, por la campaña de recolección de residuos especiales, que retiró casi quinientas toneladas de desechos en San José de Mayo. En concreto, retiraron 498.500 kilos de residuos no domiciliarios, que fueron retirados, como dije, en el marco de esta campaña especial, realizada en San José de Mayo entre el 27 de febrero y el 3 de marzo.

(Se muestran fotos).

La ciudad se dividió en cinco zonas, correspondiéndole un día a cada zona, mientras que el sábado 4 de marzo se efectuó un recorrido de repaso por alguna de ellas. Los funcionarios de la Dirección de Gestión Ambiental y Salud retiraron todo tipo de desechos no domiciliarios, excepto escombros, lo que insumió un total de ciento veinte viajes de camiones, depositando su contenido en el Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos de la capital departamental.

En pantalla se pueden apreciar imágenes del exbasural que existía en la zona comprendida por calles Haití, Nicaragua y México, sobre el que hemos estado discutiendo en varias sesiones e, incluso, fue una de las razones por las que concurrió el Director General de Gestión Ambiental y Salud a esta Casa. Allí se pueden ver máquinas y camiones de la Intendencia limpiando esa zona. Como se puede apreciar, el basural quedó limpio; el lugar quedó en perfectas condiciones. Todos contribuimos para que ello sucediera.

También se puede apreciar los nuevos contenedores y las volquetas, que también fueron solicitadas, que se les brindaron a los vecinos, para que no existan vecinos clase a o clase be; somos todos iguales, somos todos josefinos.

La zona quedó impecable. Los vecinos están muy satisfechos. Incluso, tienen la voluntad de comenzar nuevas gestiones para que esos lugares estén siempre de esta forma, lo que es responsabilidad de todos, o sea, de la Intendencia y de cada uno de nosotros. Allí se ven, también, los desagües en perfectas condiciones.

Felicito, como dije, a la señora Intendente y al señor Director, y también a los vecinos, porque tienen un lugar muy bonito. Entre todos vamos a ponerle «pienso» para que continúe así. Queda demostrado que hay gestión y planificación, y tanto es así que se están coordinando nuevas jornadas de recolección, según lo que nos comentó el señor Director, sobre lo que se va a informar a la población.

Además, también se está coordinando con el Ejército para limpiar parte del río San José, sacando los residuos que están dentro del agua. Comienzo tienen las cosas, señora Presidenta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Ana Bentaberry; al señor Director General de Gestión Ambiental y Salud, Carlos Rodríguez, y a la prensa.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Ana María Cardozo.

◆ Vecinos de Sofima solicitan recolección de residuos para algunas calles

EDILA ANA MARÍA CARDOZO. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

En primer lugar, voy a exponer una queja que me transmitieron vecinos del barrio Sofima, concretamente, de la Manzana 19, de calle «al canal» entre 12 de Octubre y Maya. Allí viven diecinueve familias, con calles de balastro, con alumbrado público, con el servicio de OSE¹ y de UTE² y con fibra óptica. Todas esas familias recibieron el contenedor de residuos que les otorgó el Municipio de Ciudad del Plata y la Intendencia. Sin embargo, el camión recolector de residuos no pasa por allí, y ellos mismos deben deshacerse de su basura, y lo hacen de varios modos.

Los vecinos solicitan que el camión recolector de basura pase por la calle «al canal», así como también que se limpie el canal, que está en estado deplorable, con mucho pasto, con mucha mugre. Según dicen los vecinos, cuando llueve se inunda, por lo que tienen que salir con botas e ingeniárselas para poder salir de sus casas.



Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Ana María Bentaberri, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Vecinos de Sofima solicitan que se instalen carteles con los nombres de las calles en las esquinas**

En segundo lugar, señora Presidenta, vecinos de Delta El Tigre y de Sofima solicitan que se coloque cartelería con el nombre de las calles en las esquinas. Es difícil para las personas que no conocen la zona ubicarse, y, si no encuentran alguien que los ayude, deben arrimarse hasta la vereda de alguna casa y mirar los carteles que identifican el nombre de la calle, donde está el número de puerta, lo que se torna peligroso, porque quien está en su casa se pregunta qué está haciendo esa persona allí mirando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Ana María Bentaberri, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos de Sofima por un puente que resulta peligroso**

En tercer y último lugar, señora Presidenta, quiero comentar que hace más de un año, el 22 de febrero de 2022, solicité que se mejorara el puente que une el barrio Delta El Tigre con el barrio Sofima, porque no da el espacio para que puedan circular dos coches que circulen en sentido contrario, por lo que uno debe darle paso al otro, y eso se vuelve muy peligroso, más que nada para los chicos, porque por allí se llega al liceo y al colegio de Delta El Tigre.

Como todos sabemos, los niños son niños, y allí circulan coches y camiones. Nosotros estuvimos en el lugar con la Comisión de Obras y Servicios Públicos, y la alcaldesa nos dijo que los ingenieros decían que el puente estaba bien. Yo no entiendo sobre esas cuestiones así que no puedo decir lo contrario, solo digo que ese puente es muy angosto y las barandas son muy bajitas.

Además, también solicité que se construyera otro puente al costado de ese otro, para que los peatones, y, sobre todo, los niños, más que las personas mayores, puedan circular con seguridad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Ana María Bentaberri, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Que se realice otra jornada de recolección de residuos especiales en San José de Mayo**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero destacar el trabajo que realiza el Ejecutivo Departamental a través de la Dirección de Gestión Ambiental y Salud, tal como lo mencionó el compañero Edil Roberto Curbelo, ya que año a año, o cada dos años, en los barrios de la ciudad y del departamento, se recogen residuos especiales, todo aquello que uno va acumulando en su casa.

El tema de la semana pasada fue el aumento de la Contribución Inmobiliaria Urbana en todo el departamento. Mucha gente nos ha hecho ver que, en razón de eso, se le pasó la fecha de recolección de estos residuos especiales. Por lo tanto, señora Presidenta, queremos solicitar que, después de que se termine de hacer en el resto del departamento, se vuelva —si es posible— a hacer una recolección en la ciudad de San José de Mayo, puesto que es mucha la gente que nos ha manifestado que se le pasó, que se olvidó o que no se enteró que se iba a hacer.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Ana María Bentaberri; al señor Director General de Gestión Ambiental y Salud, Carlos Rodríguez, y a la prensa.

◆ **Vecinos del km 74 de la Ruta 3 piden que se coloque cartelería con el nombre del barrio Antonia Romaso**

En segundo lugar, señora Presidente, vecinos que viven entre el km 74 y el km 76 de la Ruta 3 solicitan al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que se coloque cartelería para identificar ese barrio con el nombre de «Antonia Romaso».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Ribeiro.



◆ **Preocupación de vecinos de Ciudad del Plata por invasión de roedores**

EDIL CARLOS RIBEIRO. Gracias, señora Presidenta.

Estamos cansados de vivir entre las ratas y los ratones. Esta problemática afecta a vecinos y a vecinas de Ciudad del Plata, pero, sobre todo, a quienes viven en la zona de Delta El Tigre; prácticamente, solo falta que le pongamos nombre a los roedores y los adoptemos como mascota.

(Se muestran fotos).

Estos animales pueden ocasionar graves riesgos a los ciudadanos, principalmente a los niños y las personas muy mayores. Además de ser una clara muestra de que existe falta de limpieza e higiene por parte del Ejecutivo Departamental en su conjunto, los vecinos entienden que la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud debería abordar esta problemática de forma integral y urgente, por ejemplo, poniendo veneno, haciendo limpiezas, clasificando residuos, dotando de infraestructura y brindar equipos de protección personal, a quienes trabajan con los residuos.

La educación debe cumplir un rol transformador fundamental en la infancia, apostando a una ciudad más amigable para todos y todas. Para todo eso, es necesario tener un Estado fuerte y presente en la zona. También es necesario eliminar el vertedero para mejorar la calidad de vida de todos, sin dejar a un costado a quienes se encargan de trabajar con los residuos, porque, como dice una compañera, «tu basura es mi tesoro». Pero no puede ser un foco de conflicto en la sociedad, más bien se debe buscar que la recolección de residuos sea una digna fuente de empleo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se termine de realizar la apertura de la calle 17 Metros del barrio Autódromo**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, vecinos del barrio Autódromo están solicitando que se termine la apertura de la calle 17 Metros entre la calle 6 y la calle 4.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la

Corporación, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se coloque aplacapolvo en calle Málaga de Parque Postel**

Por último, señora Presidenta, en Parque Postel, vecinos de calle Málaga reclaman que se coloque aplacapolvo sobre esa vía de tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

◆ **Comienzo de un nuevo año escolar**

EDILA MELISSA HORNES. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero saludar a todos los niños, niñas y al cuerpo docente que comienzan, en este 2023, un nuevo año escolar. Será un año de nuevos desafíos y de muchas metas por cumplir con esta reforma educativa a la cual nos vamos a enfrentar. Así que para todos ellos el mayor de los éxitos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Necesidad de reordenar la circulación vehicular en el Parque Rodó**

En segundo lugar, señora Presidenta, quería hacer referencia a un tema que ya había planteado hace un tiempo, pero que, hasta el día de la fecha, no ha tenido solución ni se nos ha dado una respuesta. Me estoy refiriendo al tránsito de vehículos que se produce en el entorno de las pistas de patinaje y de skate que están en el Parque Rodó. En ese lugar, muchos niños, niñas y adolescentes, sobre todo los fines de semana, practican esos y otros deportes.

Reconozco y celebro que el Ejecutivo Departamental haya seleccionado un circuito para realizar deportes, pero entiendo que esta solicitud realizada —como ya mencioné— hace un tiempo debe ser analizada, y que se estudie la posibilidad de que en esa zona se coloquen vallas, o se tome otro tipo de medida para evitar que se produzca algún accidente.



Quienes concurrimos al Parque Rodó de nuestro departamento hemos visto que las pistas de patinaje y de skate, sobre todo los fines de semana, están rodeadas de vehículos, al igual que el Centro Diurno para Personas Mayores y el lugar donde muchos niños juegan al fútbol. Es decir, entran y salen vehículos de esa zona que no está autorizada para circular.

Por lo tanto, debemos pensar en forma colectiva alguna estrategia a implementar, y que sea de recibo el planteo que estoy haciendo. Sé que el Ejecutivo Departamental viene trabajando en lo que tiene que ver con el orden del tránsito en el Parque Rodó. Celebro —como dije—, la iniciativa de que se tenga un sector para deportistas, pero me parece un dato no menor esta inquietud que estoy poniendo en palabras en esta sala.

También, hace un tiempo, hice referencia al estacionamiento en el estadio de *baby* fútbol, o sea que estos dos temas se pueden tratar en conjunto. La Liga Departamental de *Baby* Fútbol comienza sus actividades, así que el estadio va a tener un gran número de visitantes y de delegaciones, y el tema del tránsito no es menor.

Sumado a todo eso está el tránsito que circula por todo el Parque, por lo tanto, una idea puede ser flechar las calles internas y disponer de una entrada y de una salida para reordenar la circulación de los vehículos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Vialidad de la Comuna; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se coloquen letras corpóreas en Mal Abrigo**

Por último, señora Presidenta, quiero transmitirle al Ejecutivo Departamental el pedido de niños, niñas y adolescentes, del cuerpo docente de la Escuela 60 de Mal Abrigo, y también de vecinos, de que se coloquen letras corpóreas en el predio que está al lado de esa institución escolar.

Como es sabido, Mal Abrigo se está transformando en un lugar en el que se reciben muchos turistas, más precisamente en la antigua Estación de AFE, donde hay un grupo de emprendedores muy comprometidos con el turismo. Así que me parece que las letras corpóreas embellecerían el lugar y darían un sentido de identidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación, a la Junta Local de Mal Abrigo, a la Comisión Fomento de Mal Abrigo y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Sofía Mansilla.

◆ **Que se coloquen radares de velocidad controlada en el km 72 de Ruta 3**

EDILA SOFÍA MANSILLA. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero trasladar la inquietud de vecinos de Villa María para que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas coloque radares en el km 72 de la Ruta 3.

Ya están colocados los indicadores de velocidad, pero aún no se han instalado los radares de velocidad controlada. Es decir, todos sabemos que los indicadores de velocidad no multan, es por eso que los vehículos circulan a alta velocidad por ese lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para que evalúe la situación; a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Día Internacional de la Mujer**

En segundo lugar, señora Presidenta, quiero saludar a todas organizaciones sociales, sindicales y a la población en general; a todos los que se movilizarán el próximo 8 de marzo, en este nuevo 8M.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Plenario Departamental del PIT-CNT³, a Las Nietas de Abella, a Mujeres Libertad y a todas las organizaciones que estén vinculadas a este tema.

◆ **Información sobre reuniones del Consejo de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río de la Plata y Frente Marítimo no fue entregada a las instituciones que lo integran**

En tercer lugar, señora Presidenta, finalizando esta media hora previa, en nombre del Partido Comunista, quiero pronunciarme en contra del Proyecto Neptuno que se piensa instalar en nuestro departamento.

Es un proyecto inconstitucional. Nosotros tenemos conocimiento, por intermedio de otras organizaciones, que el proyecto fue tratado en el Consejo Regional de Recursos Hídricos para



la Cuenca del Río de la Plata y Frente Marítimo el 21 de diciembre y del 11, 18 y 25 de enero. Hemos solicitado las actas de esas instancias, pero no han sido enviadas. Las diferentes organizaciones que lo integran están reclamando que se les envíe por correo electrónico, pero no lo han hecho.

Además, las actas oficiales deberían estar en la página web del Ministerio de Ambiente y debieron ser enviadas por correo electrónico a las organizaciones e instituciones que integran ese Consejo. Exigimos las actas y las grabaciones, porque, por cómo fue presentado este proyecto, se está violando el artículo 47; en ese sentido, el asesor del Ministerio de Ambiente nos ha dado razón.

Por lo tanto, queremos que las actas y las grabaciones de las reuniones citadas sean enviadas a todas las organizaciones que integran ese Consejo Regional a la brevedad; necesitamos que sea ya.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ambiente, al Directorio de OSE, a la señora Intendente y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil José Carlos Hodel.

◆ **Problemas en Estación González con el suministro de agua de OSE**

EDIL JOSÉ CARLOS HODEL. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

Esta noche, quiero transmitir algunas inquietudes que me han hecho llegar vecinos de Estación González. Durante esta sequía que estamos atravesando, desde esa localidad, hemos recibido reiterados llamados por problemas en el suministro de agua de OSE. En algunas ocasiones por roturas de caños, que ya han sido solucionadas, y, en otras, por problemas de faltante de agua por una determinada, y prolongada, cantidad de horas. El motivo, según informan desde OSE, es que el nivel del agua de los pozos baja mucho, quedando por debajo de la succión, luego se recupera ese nivel.

(Se muestran fotos).

Algunos vecinos del lugar nos plantearon que hay un pozo de OSE, en un nuevo fraccionamiento de Rohrer, que fue medido con un caudal de dieciocho mil litros por hora, y está sin uso hace más de un año. En este sentido, solicitan que se evalúe la posibilidad de conectarlo a la red de tanques de OSE que abastece al pueblo, ya que la distancia entre

ellos es de tan solo doscientos noventa metros, como se puede ver en las imágenes que tomamos a través de un medidor de área cuando visitamos el lugar.

Esto, claramente, solucionaría la falta de agua que tanto en esta sequía como en otras anteriores se ha dado en ese servicio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE; a la Jefatura Técnica de OSE de San José; a los vecinos de Estación González de la calle Douglas Pérez, apartamento 16.503, entre MEVIR⁴ y calle Calero; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación para el seguimiento del tema, y a la prensa.

◆ **Vecinos de Pueblo Nuevo solicitan la instalación de picos de luz en el predio «de la canchita»**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quiero manifestar que vecinos de Pueblo Nuevo me han hecho llegar una carta, junto con sus firmas, a la que le daré lectura: «Edil José Hodel. Por medio de esta, vecinos y fuerzas jóvenes de Pueblo Nuevo, nos dirigimos a usted para trasladar una inquietud que tenemos como comunidad, a donde corresponda. Entre las calles Independencia y República, se encuentra el terreno público, el cual lo llamamos «la canchita». Somos más de veinte jóvenes que nos reunimos a jugar al fútbol allí, deporte que ha sacado grandes jugadores, que, justamente, comienzan en las canchitas de barrio, y por qué no pueda salir alguno de acá. Por esto, solicitamos ver la posibilidad de poner un par de picos de luz para poder por la tardecita noche utilizarlo, ya que hoy día no contamos con ello. Agradezco a través de usted podamos llegar al Ejecutivo Departamental para que sea derivado a las Direcciones de Alumbrado Público y Deporte».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras y la carta que haré llegar a la Mesa se envíen al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación, a vecinos de Pueblo Nuevo y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos de Ecilda Paullier por picos de luz que se apagan continuamente**

Por último, señora Presidenta, en la ciudad de Ecilda Paullier, más precisamente en el tramo de la Ruta 11, que atraviesa la ciudad ecildense, desde hace mucho tiempo existe un problema con el alumbrado público, puesto que los picos de luz muy a menudo se queman y se demora mucho tiempo en repararlos. Para que tengan una referencia, en la noche de ayer, domingo 5 de marzo del 2023, a las veintiuna,



había, de un total de sesenta, veintidós picos de luz, intercalados, quemados.

Sabemos que la luminaria del mencionado tramo pertenece al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por lo que solicito que se remplace por los nuevos picos de luz led, para tener una luz más clara y armónica con el crecimiento que viene teniendo la ciudad y, por supuesto, de mayor vida útil.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad, al Municipio de Ecilda Paullier, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

◆ **Planteamientos de pescadores del balneario Arazatí**

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Hoy me iba a dedicar a hablar del autoritarismo, que, como todos sabemos, quienes lo manifiestan no aceptan opiniones ni planteamientos de otras personas, porque se creen que son los dueños de la verdad. Iba a hablar de lo que pasa cuando el autoritarismo llega a manejar dineros públicos, pero me voy a dedicar a otra cosa, porque no tengo aún la información completa.

En otro orden de cosas, señora Presidenta, en estos días, fui a visitar a un conocido a la villa de pescadores del balneario Arazatí. De repente, cuando estaba conversando con él, en pocos minutos aparecieron seis o siete pescadores, no a hacerme reclamos, sino a hacerme algunos planteamientos sobre algunas cuestiones que están intentando solucionar. Entre ellos, figura la necesidad de solucionar el tema del agua.

Ya se les solucionó el tema de la luz, y están muy contentos con todo el sistema político, porque consideran que lograron lo que para ellos era lo más importante. Sin embargo, como mencioné, siguen con el problema de no tener agua potable, por lo que, hoy en día, tienen que acarrearla desde lejos.

Concretamente, lo que plantean es que se evalúe la posibilidad de que la Intendencia colabore con un estudio de viabilidad de realizar una posible perforación, ya sea en predios públicos o en alguno de los establecimientos que allí hay, cuyos

propietarios estarían dispuestos a permitir que se pudiera hacer, y, a su vez, en caso de ser viable, también con la perforación. Ellos comprarían los equipamientos, las mangueras y el resto de los materiales.

Otro de los planteamientos que me hicieron tiene que ver con la necesidad de colocar un cartel que indique dónde está la villa de los pescadores, porque mucha gente que concurre al balneario no sabe que existe. Como todos sabemos, cuando uno llega al final de la calle, la villa queda a la izquierda y el balneario a la derecha. Ese cartel tendría como fin que la gente identificara la villa, permitiéndole a los pescadores puedan interactuar con los visitantes, tal vez vendiéndoles pescado fresco o congelado, lo que tengan, o alguna artesanía, etcétera. Incluso, hay una familia que se dedica a la venta de refrescos y de comida elaborada por ellos mismos. De esta manera, los pescadores se verían favorecidos con algún otro ingreso económico.

Me parece que los dos planteamientos son de recibo. Lo del agua, es algo lógico, porque es muy difícil acarrear el agua desde varios kilómetros para todas las necesidades del hogar. El agua de beber se soluciona, porque se compra unos bidones y listo, pero el agua para uso doméstico —bañarse, lavar ropa, etcétera— ya es más difícil.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Ana María Bentaberri; al Director General de Desarrollo, Julio Teijeiro; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la prensa.

◆ **Que se instale un reloj en la Junta Departamental donde figure el tiempo del que disponen los ediles en el uso de la palabra**

Por último señora Presidenta, si me da el tiempo, quiero decir algo, que capaz es muy útil para el Plenario. Sería muy bueno que tuviéramos un reloj frente a donde estamos los ediles, que nos vaya cronometrando el tiempo que vamos utilizando en el uso de la palabra y así saber cuánto tiempo nos queda. Es una idea, porque así evitamos tener que estar mirando.

SEÑORA PRESIDENTA. El reloj ya está y tiene el tiempo en la pantalla.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pero no marca los minutos.

SEÑORA PRESIDENTA. Sí, marca los minutos.

EDIL GERVASIO CEDREZ. ¿Yo hablé diez minutos con veintinueve?



SEÑORA PRESIDENTA. No. Va descontando desde los quince minutos que disponen los ediles en los debates. En este caso de la media hora previa, que el edil dispone de cinco minutos, se cuenta desde quince hasta diez.

Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

◆ **Vecinos de calles Canaro y Colón solicitan la instalación de cartelería para el tránsito**

EDIL ALFREDO LAGO. Muchas gracias, señora Presidenta.

(Se muestran fotos).

En pantalla, se pueden ver las calles Canaro y Colón. Los vecinos del barrio solicitan que se instale cartelería de señalización para el tránsito a fin de evitar accidentes, como ya han ocurrido.

En esta otra foto, estamos viendo las bocas de tormenta, que se encuentran obstruidas, por lo que los vecinos solicitan su limpieza.

También solicitan para la calle Colón entre Canaro y Brasil que se coloque señalización porque la gente piensa que sigue siendo una calle de una sola mano, pero entre esas intersecciones es de doble vía. Lo que se solicita es que continúe en el mismo sentido que tiene hacia el centro de la ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos de Estación González solicitan contar con contenedores de residuos**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, vecinos de Estación González me solicitan que se evalúe la posibilidad de colocar contenedores para la recolección de residuos, lo que están reclamando hace mucho tiempo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa

◆ **Preocupación de vecinos por aumentos exagerados en la Contribución Inmobiliaria Urbana**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, me gustaría solicitar, en razón de la

preocupación y reclamos que me han hecho llegar vecinos con relación al aumento de la Contribución Inmobiliaria Urbana en diferentes puntos de nuestro departamento, que se evalúe la situación. Realmente, hay preocupación por los aumentos, en algunos casos exagerados.

Felicitemos al Ejecutivo Departamental por la prórroga del vencimiento de pago de este tributo, pero, más allá de eso, solicitamos que se estudie a fondo la situación y se revisen los incrementos dispuestos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Proyecto Neptuno: preocupa la alta calidad de los suelos donde se va a instalar el pólder**

Para finalizar, señora Presidenta, quisiera hablar sobre la preocupación existente en torno al Proyecto Neptuno. No me opongo a él, pero solicito que se analice la localización del pólder, porque de colocarse en el lugar dispuesto generaría un gran perjuicio ya que en esa zona —y me comprenden las generales de la ley— están los suelos más productivos del país. Creo que eso no se está teniendo en cuenta.

Solicito que tanto la Presidencia de la República como el Directorio de OSE analicen la situación, se vaya hasta el lugar, se hable con las fuerzas vivas y con los vecinos, y se estudie la posibilidad de instalar el pólder en otro tipo de suelos. Donde se quiere instalar actualmente es un enclave agrícola muy productivo. Por ejemplo, hay una granja que en época de zafra trabajan seiscientas personas, o tambos que tienen cuarenta o cincuenta personas trabajando, y en otros tantos rubros sucede lo mismo.

Yo creo que técnicamente el lugar elegido podrá tener determinadas aptitudes, pero debe analizarse la situación desde el punto de vista sociocultural y económico. Creo que esa ubicación debe corregirse.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Presidencia de la República, al Directorio de OSE, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Preocupación de vecinos por el Proyecto Neptuno**



EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, vamos a hacer referencia al Proyecto Neptuno. Hace un tiempo, recibimos en esta Casa al Director de OSE, Ing. Raúl Montero, y al Gerente General, Ing. Arturo Castagnino, para que nos explicaran de qué se trataba el proyecto.

Nos hemos enterado, por algunos medios de prensa y por lo que nos han dicho algunos vecinos, que ha sufrido modificaciones con respecto a lo que nos dijeron las autoridades en esta Casa. Es por eso que a pedido de vecinos, principalmente de los que se van a ver afectados debido a que sus campos tienen un índice CONEAT⁵ de un doscientos por ciento, es decir que se trata de una de las zonas más productivas del país, vamos a solicitar que se realice una nueva sesión en esta Junta Departamental a efectos de que se nos explique de primera mano las modificaciones que se han hecho.

Queremos que se invite a esta Casa a los productores que van a ser perjudicados, que son alrededor de ocho; al Presidente de OSE, Ing. Raúl Montero con a su equipo; al nuevo Ministro de Ambiente, Cr. Robert Bouvier, y a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberry, para que los ediles podamos enterarnos, como dije, de primera mano, de los cambios del proyecto.

No estamos en contra del proyecto, ¡al contrario, estamos a favor!, porque la capital del país y el Área Metropolitana necesita el agua de Arazatí, del arroyo Sauce, pero se debe estudiar la posibilidad de que no salga nadie perjudicado. El agua y el proyecto se necesitan, va a haber muchas fuentes de trabajo para nuestra zona, la Sexta Sección, pero que se hagan nuevos estudios.

Reitero, que se invite a las autoridades mencionadas para que, entre todos, se llegue a un acuerdo y que no haya gente que sufra daños económicos ni se pierdan campos con ese índice CONEAT, porque, como decía el señor Edil Alfredo Lago, en ese entorno trabajan cincuenta o sesenta personas que viven de esos suelos. Son campos que esos productores han heredado, no está bien que hoy venga alguien y les diga que se los van a expropiar; no es justo.

Que se haga una sesión en esta Casa, que es el organismo de contralor del Ejecutivo Departamental, para que se escuchen a ambas partes y se pueda llegar a un acuerdo para que no haya nadie perjudicado.

¡Ojalá que salga todo bien! y que esos productores tengan una alegría, porque algunos están pasando por un mal momento pensando en el Proyecto Neptuno. Puede ser un gran proyecto, una muy buena idea porque la capital del país necesita agua, pero hay que

pensar bien las acciones que se van a llevar adelante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ambiente, al Directorio de OSE, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Que se señalice el camino Arazatí**

Por otra parte, señora Presidenta, queremos solicitarle al Ejecutivo Departamental que haga un esfuerzo y señalice el camino que va hacia el hermoso balneario Arazatí. El camino está en óptimas condiciones, pero circula mucho tránsito y es un tanto peligroso, por eso pedimos al Ejecutivo Departamental que haga un nuevo esfuerzo que se pinten las líneas del medio y de las orillas. ¡Gracias a Dios, hasta ahora, no hubo ningún accidente!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad del Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Que se termine de colocar la iluminación en el entorno de la entrada al balneario Arazatí**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, a pedido de vecinos, vamos a solicitarle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que coloque más picos de luz en el camino que va desde CARIPLAL, Cooperativa Agraria Río de la Plata, hacia la Ruta 1.

Además, queremos solicitarle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que complete la colocación de la iluminación en el entorno de la entrada al balneario Arazatí. En ese lugar, hay una garita y se le hace muy difícil a las personas esperar los ómnibus que van hacia la capital del país en horas de la noche,

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad, y a la prensa.

◆ **Que se construyan dos garitas en el km 57 de Ruta 1**

Por último, señora Presidenta, empleados de la empresa Lactosan, Ruta 1, km 57, están solicitando que se estudie la posibilidad de que se construya una garita para esperar los ómnibus que van hacia Montevideo y otra para esperar a los que van hacia Colonia.

También que sean iluminadas para que las trabajadores y las demás personas puedan esperar los ómnibus, por ejemplo los que viajan



hacia Libertad o Montevideo, en horas de la noche, sin problemas.

Dejo la firma de los empleados y de la Lic. Andrea Ferreira, que es la Gerenta General de Lactosan.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad; a Lactosan, y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

◆ **Apoyo del Ejecutivo Departamental en el monitoreo de aves por los primeros brotes de gripe aviar**

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero agradecerle a usted, señora Presidenta, por cederme su espacio de la media hora previa.

En segundo lugar, quería comentarles sobre los primeros brotes de gripe aviar que se están registrando en Uruguay. Se está haciendo un trabajo a nivel nacional muy importante, pero quería destacar, especialmente, la colaboración del Gobierno Departamental de San José para hacer un monitoreo casi a diario y continuo en una zona cuya reserva de aves silvestres es muy importante, como es la zona de Penino.

La señora Intendente y el Prosecretario de la Intendencia de San José, señor Marcos Reyes, están apoyando esa labor. Además, usted, Presidenta de la Junta Departamental de San José, está colaborando y presta el vehículo de la Corporación para que el señor Eduardo Calandria, que pertenece a la Dirección General de Obras y Vialidad, que maneja el *dron* que monitorea la zona, y el señor Denis Pías, que depende de la Dirección General de Cultura, que gustosamente el Director General de Cultura, Dr. Pablo Pucheu, lo cedió para estar diariamente monitoreando la situación, puedan realizar sus tareas.

Incluso, hemos tenido el apoyo de ADES⁶, Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales, con quienes recorrimos el río Santa Lucía hacia Canelones.

No quiero ahondar en el tema de mi trabajo particular, pero sí, como edil departamental, quiero agradecer, profundamente, la participación y el apoyo del Gobierno Departamental. No todos los gobiernos departamentales tienen este grado de

compromiso con esta importante situación que estamos viviendo.

Por ahora, la gripe está en las aves silvestres, aunque se dio un hecho puntual en un establecimiento en San Gregorio de Polanco. O sea, esta gripe es una amenaza para San José, Canelones, Montevideo y para el sur de Florida, que es donde está el núcleo de la avicultura de Uruguay. Por estos motivos, instamos a la gente a extremar los controles y a avisar a las oficinas locales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca si encuentran mortandad de aves silvestres o de traspatio.

Queremos darles garantía a todos los ciudadanos de San José que tanto el huevo como la carne aviar, si proviene de criaderos habilitados y certificados, son cien por ciento inocuos y su consumo no reviste ningún problema, siempre y cuando, se haga un cocimiento correcto.

La gripe aviar es una amenaza para la salud si el virus se trasmite al humano o empieza a mutar. Es una amenaza a la vida silvestre por la disminución de las aves, y es una amenaza en lo económico para todo el sistema avícola de Uruguay que genera muchos empleos directos e indirectos.

Así que quiero agradecer esta gestión en nuestro departamento que, con orgullo, podemos decir que es, prácticamente, única. Debemos destacar cuando hay compromiso para que las cosas se hagan lo mejor posible.

También quiero agradecer al Municipio de Ciudad el Plata, ya que la Alcaldesa está dispuesta a colaborar en cualquier emergencia. ¡Ojalá que esta experiencia josefina pueda ser replicada en otros departamentos que aún no han podido lograr tener tanto compromiso en este tema!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a ADES, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

◆ **Saludo a la comunidad educativa por el comienzo de un nuevo año lectivo**

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos y para todas.

Vaya un saludo a la comunidad educativa en este nuevo comienzo de año lectivo; o sea, a maestros, profesores y alumnos. Es un año de cambios, de reforma y que, según el propio Gobierno y el economista Santiago Soto,



contarán con un cuatro coma seis por ciento menos del PBI para poder dar una educación de calidad.

◆ **Saludo de cumpleaños para el Arq. Mariano Arana**

También, en nombre de la Bancada del Frente Amplio, quiero enviarle un saludo al compañero Mariano Arana que hoy está cumpliendo noventa años.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Mariano Arana y a la prensa.

◆ **Malestar de vecinos por suba en la Contribución Inmobiliaria**

Por otro lado, señora Presidenta, ante los hechos ocurridos de reclamos de vecinos por el tema de la Contribución Inmobiliaria, que fue tratado por compañeros ediles en la media hora previa del lunes próximo pasado, quiero plantear un matiz dado el contexto de estos hechos.

El Frente Amplio siempre ha abogado por la justicia tributaria, es decir, por la regularización de aquellas situaciones que no se encuentran abonando lo que corresponde. Regularizar, controlar y mejorar la gestión ha sido siempre un mensaje reiterado de la Bancada del Frente Amplio. El gran tema, obviamente, es cómo hacerlo.

Podemos estar de acuerdo, pero diferir en momento y en oportunidad. Es por eso que nos hacemos eco del cuestionamiento de vecinos y de vecinas que se encontraron con la suba al mismo momento de ir a pagar sus tributos, y eso no les permitió organizarse en sus obligaciones para poder hacer frente a esa situación. En momentos de pérdida salarial, tampoco hubo una gradualidad que fuera más amigable para ellos a la hora de poder abonar lo que les corresponde.

Otra situación que se plantea dentro del mismo tema es la de la famosa Tasa de Salubridad, que tiene un peso importante dentro de lo que se abona. El decreto de 2016 determina, claramente, que se destinará a la financiación, la inversión en equipamiento y en la gestión de los servicios referidos a los residuos domiciliarios.

La Tasa de Alumbrado Público la cobra UTE y la Tasa de Salubridad la cobra la Intendencia a través de la Contribución Inmobiliaria. O sea que ese ítem en el recibo del tributo pone énfasis en que la gestión tiene su financiamiento, y los y las vecinas exigen de ello resultados.

Antes los hechos de público conocimiento, que hoy mostró el señor Edil Roberto Curbelo, que pasaron en Picada de la Tunas, que se

cortaron calles, los ediles del Frente Amplio nos hicimos presentes en el barrio ante respuestas erráticas de meses anteriores de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, y si esos reclamos no se hubieran hecho por las redes sociales no aparecerían ni las máquinas, ni las volquetas, ni los contenedores.

Ese día, en la foto que mostró el señor Edil Roberto Curbelo, estaba su camioneta amarilla, estábamos todos presentes cuando aparecieron las máquinas. Eso se da según el empuje y el «músculo» de la gente según su emergencia y necesidad.

Otro ejemplo, y los invito a pasar por la parada de ómnibus de las calles Batlle y Espínola a observar, es la cajita de cartón donde se depositan residuos que todos los días pone el comerciante. Hace más de un año reclamamos en una media hora previa que se destinaran recipientes para esa parada a fin de que haya una buena disposición de los residuos, que se generan en ese punto por el alto tránsito de población. Podría seguir nombrando «muchas perlas para este collar», que habla de la forma de gestión de los dineros públicos.

Es por ello que solicitamos que se informe a este Cuerpo cómo se está trabajando el tema con los vecinos y las vecinas dada la mala comunicación de lo que se iba a implementar, más allá de la prórrogas. ¿Qué medidas se implementarán? Y que, obviamente, las bancadas estén informadas de cómo va a ser y cómo se va a tratar de mejorar la comunicación. Este mismo énfasis pusimos cuando se realizó el llamado a sala de la Dirección de Obras y Vialidad de la Comuna por la obra de avenida Herrera.

Solicito que la versión taquigráfica de mi palabras se envíe a al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Hacienda de la Comuna y a la prensa.

◆ **Día Internacional de la Mujer**

Otro 8 de marzo se aproxima, señora Presidenta. Día de reflexión, de visualización de las mujeres en el mundo desde la palabra equidad; esa palabra debe sonar fuerte y clara ante múltiples y disímiles realidades de las mujeres.

La pobreza tiene «cara de mujer», el salario ha disminuido su capacidad de compra en nuestro país, y ha golpeado a los más débiles, porque con las últimas medidas anunciadas por el Gobierno no se contemplan a aquellos que hoy más lo necesitan. Y que también se enfrentarán a una reforma jubilatoria que recorta el derecho a la pensión por fallecimiento, desmantela el sistema de cuidados, sobrecargando a las mujeres con más trabajo no remunerado.



Saludamos a todos los colectivos y disidencias que visualizan esta realidad cotidiana y hablan fuerte y claro de aquello que hay que abordar por aquellos que hoy nos gobiernan.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de la Corporación, a los colectivos de mujeres feministas y disidencias, y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Buenas noches, señora Presidenta, compañeras y compañeros ediles.

Quisiera informar que, con fecha 2 de marzo del corriente, se llevó a cabo una reunión y se elaboró un acta en el llamado a concurso para inspectores de tránsito.

En esa instancia se informó que de la evaluación psicolaboral que se realizó con veintidós personas, trece de ellos fueron los que se ajustaban al perfil del cargo. Según lo informado por el Director General de Tránsito y Movilidad, en la última semana del mes de marzo, continuarán con la etapa de capacitación. Las novedades que surjan luego de esta instancia las informaremos.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se toma conocimiento.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidenta.

Quisiera informar que la comisión en la que estoy representando a la Junta Departamental, Comisión de los Hogares Estudiantiles, nos encontramos en la etapa de entrevistas a los postulantes para las becas. Tenemos que realizar unas setenta entrevistas. En ese proceso nos encontramos al día de hoy.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se toma conocimiento.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al punto a consideración.

(Se lee).

Acta 83 de la sesión extraordinaria del 6 de febrero de 2023.

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración el Acta 83 de la sesión extraordinaria del 6 de febrero de 2023.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras

(No se presentan informes).

◆ APARTADO V. Mociones urgentes

(No se presentan).

◆ APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto

(No se presentan)

◆ APARTADO VII. Mociones simples

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al punto a consideración.

(Se lee).



Moción simple presentada por el señor Edil Claudio Parodi para exponer en sala sobre el tema: «Proyecto de decreto para la creación del Fondo de Promoción y Apoyo al Deporte». (Hay repartido).

EDIL CLAUDIO PARODI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

EDIL CLAUDIO PARODI. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero felicitar la incorporación a este recinto de la intérprete en lenguas de señas. Es una muy buena iniciativa.

También quiero felicitar a usted, señora Presidenta, y a todos los docentes de este recinto y de nuestro país por el normal comienzo de clase con una nueva visión de lo que es la educación en nuestro país, a pesar de los pronósticos catastróficos que se hicieron al respecto.

Comenzando, ahora sí, con moción presentada, quiero aclarar que fue un acuerdo de todos los integrantes de la Comisión de Turismo y Deporte de todos los partidos políticos. Creo que es una pequeña y linda señal de que cuando pensamos en conjunto pueden surgir buenas iniciativas.

En la Comisión de Turismo y Deporte somos, mayoritariamente, futboleros, pero somos afines a otras prácticas deportivas. Si bien en el nuevo Presupuesto Quinquenal hay un cambio en cuanto a la visión del deporte en San José, que se plasmó en los objetivos estratégicos y en las líneas de acción, creo que todavía estamos un poco lejos en esa materia, si nos comparamos con otras intendencias.

El Dr. Armando Castaingdebat llevó adelante una gran gestión en Flores —a pesar de que es un departamento netamente dedicado a la producción rural— y transformó todo lo relacionado al deporte, sacó a jóvenes de la calle, creó piscinas de hidroterapia y realizó otras tantas actividades recreativas. También hemos visto ese tipo de trabajo en Canelones, yo siempre dije que lo que está bien, está bien, y lo que está mal, está mal. En Toledo, en Las Piedras, en la ciudad de Canelones, en Pando y en una infinidad de centros poblados se instalaron los famosos polideportivos. Nosotros tenemos uno mediante inversión público-privada en Ciudad del Plata. Ese tipo de cosas identifican a un departamento en lo que es la actividad y el desarrollo del deporte.

Hace poco estuvimos en la Pista de Atletismo del Estadio con un gran amigo, con un trabajador del deporte como es el Tato Salinas, y hablábamos de la forma con la que trabaja con el equipo de «Tato Runners». Unos compiten con un objetivo tendiendo a ser

profesionales y otros lo hacen por un tema de salud, y también lo hacen personas mayores, pero el equipo en sí no cuenta con medios para poder trabajar. Esas son las cosas que creo que tenemos que incentivar.

La conformación del proyecto que pretendemos llevar adelante tiene su base en la rebaja de las exoneraciones tributarias de las empresas declaradas de interés departamental; eso es privativo del Ejecutivo. Esto que estamos exponiendo fue el acuerdo que alcanzamos con los compañeros ediles de la Comisión de Turismo y Deporte. Lo presentamos al plenario para que sea remitido a la señora Intendente de San José para su consideración, que le realice algún ajuste y lo envíe nuevamente a la Junta Departamental, si es que lo entiende pertinente.

Sobre el tema hablamos en plena pandemia con nuestra Intendente, pero, obviamente, había otras prioridades y nos pidió que lo postergáramos para más adelante. Lo que pretendemos es dar un puntapié inicial para el fomento del deporte en nuestro departamento porque, como decía, todavía estamos un poco «en pañales» en algunas cosas.

El otro día hablábamos con el Tato Salinas y le decíamos sobre la construcción de una pista de atletismo de tartán —en su momento lo hablamos con el Ex-Intendente José Luis Falero— en el Estadio Casto Martínez Laguarda. Sin duda, sería una inversión importante. Sería replicar lo que hizo Carmelo Vidalín en el Estadio Silvestre Octavio Landoni en el departamento de Durazno, donde se hacen competencias internacionales.

De concretarse este proyecto, a su vez implicaría que vendiera más el quiosquero, el almacenero, el panadero, el hotelero, los restaurantes, las empresas de ómnibus, los taxis, etcétera. O sea, va mucho más allá de decir que hay cuatro o cinco personas que practican deporte. Creemos que el fomento del deporte favorece el cuidado de la salud, pero termina repercutiendo también en lo económico.

A lo que nosotros apuntamos con este proyecto, que consta de once artículos, es a contribuir, a incentivar el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas, que pueden ser colectivas o individuales; no estamos pensando solo en el fútbol. Todos sabemos que San José es muy futbolero, ámbito en el que se maneja mucho dinero. Por algo somos campeones del Interior tanto en selecciones como en clubes. Eso está asociado a una contribución económica de gente que aporta al deporte.

Estamos pensando en otros tipos de deportes: ciclismo, boxeo, atletismo, *mountain bike*, etcétera. Como dije, puede ser tanto un deporte colectivo como individual. Tenemos el caso del atleta de Villa María que terminó



compitiendo en Alemania, y es un orgullo para todos nosotros. Usted, señora Presidenta, estuvo cuando con el señor Edil Mario Guerra, hace unos meses, se le hizo un reconocimiento. A ese tipo de atletas es a los que nosotros, con este proyecto, apuntamos, porque a veces no tienen medios como para inscribirse en un evento o para comprarse una bicicleta. Recordemos el caso de Milton Wynants, que ganó la medalla de plata en los Juegos Olímpicos y después sí apareció el apoyo del Estado, pero ya había ganado la medalla de plata. Tuvo que conseguir algunos *sponsors* muy particulares para comprarse una bicicleta para poder competir y dejar a Uruguay en un lugar en el podio.

Nosotros, con este proyecto, pensamos en la generación de un fondo. Estamos pensando a mediano y a largo plazo, que se cree una comisión administradora donde haya gente de la Dirección General de Hacienda, de la Dirección General de Deporte y dos representantes de la Junta Departamental que sean integrantes de la Comisión de Turismo y Deporte.

¿Cómo se conformaría este fondo? Tengo dos estudios sobre las empresas declaradas de interés departamental y un pedido de informes que realizó Alianza Nacional en el año 2015. Habían unas veintitrés empresas declaradas de interés departamental, y eso tenía un impacto tributario con la exoneración de la Patente, porque todos sabemos que las empresas declaradas de interés departamental, por el Decreto 2952, además de recibir apoyo con maquinarias, se les exonera del pago de ese tributo, dependiendo de la categoría, de la Patente y de la Contribución Inmobiliaria Urbana y/o Suburbana, ya que en San José es la misma.

En aquel entonces, eran veintitrés empresas, y la exoneración era de alrededor de unos treinta y tres mil dólares. El cero coma dos por ciento sobre los ingresos de Patente del año 2015, y en la Contribución Inmobiliaria Urbana, considerando el impuesto puro y no los demás impuestos que se cobran conjuntamente con la Contribución, como es la Tasa de Salubridad, etcétera. Eso da un impacto del 0,6 %, siendo un total de USD 7.500, lo que, en total, nos da una exoneración de unos USD 40.500. Es decir, esa es la reasignación fiscal de la Intendencia de San José por tener veintitrés empresas declaradas de interés departamental.

Tenemos en nuestro poder un informe del Área de Grandes Inversiones de los años 2020 y 2021, en donde figura que había treinta y tres empresas declaradas de interés departamental, y donde se refleja una estimación que muestra que, en el caso de las exoneraciones de Patente, su impacto, a través de un 0,5%, era de unos USD 85.000 de resignación fiscal, y, en

la Contribución Inmobiliaria, era, aproximadamente un 2,5%, con una resignación fiscal de unos USD 50.000.

Todo eso formaba un paquete de unos USD 135.500. Obviamente, el número de empresas ha ido aumentando y es innegable la importancia que eso tiene para el desarrollo de nuestro departamento, y no queremos cambiarles las reglas de juego, porque, en general, somos un país y un gobierno serio, por lo que no podríamos hacerlo, porque si les dijimos que les íbamos a exonerar determinado monto, no podemos bajárselo. Nuestra idea es que hasta un diez por ciento de la exoneración anual que tienen lo destinen al Fondo de Fomento del Deporte que se quiere crear, a partir de cuando el Ejecutivo Departamental decida empezar a aplicarlo.

Obviamente, esto requerirá un trabajo en cuanto a cómo aplicarlo, lo que puede ser en las instancias de ampliaciones de plazo de la exoneración y ya aplicarlo a las nuevas empresas que vengán a radicarse en el departamento. Sabemos que, en el marco de la responsabilidad social empresarial, las empresas ya contribuyen en ese sentido y, de hecho, lo vemos, por ejemplo, en las camisetas de los cuadros de fútbol, porque, generalmente, se apoya al deporte que más luce, que, en nuestro país, es el fútbol.

No obstante, nosotros lo que buscamos es transparentar esa cuestión y que las empresas que obtuvieron la declaración de interés departamental contribuyan con un aporte al fondo que se quiere crear. Si tomáramos los datos del 2021, ese diez por ciento significaría una contribución que rondaría en los USD13.000 o USD 14.000 anuales.

Con esto no inventamos nada, porque en el mundo, como dijo un expresidente, está todo inventado; muchas veces tomamos ideas de la legislación de otros países. Por ejemplo, en Colonia hay un proyecto —no pude constatar si ya está sancionado y promulgado, aunque supongo que sí— de Fondo Solidario del Deporte, lo que también tenemos en nuestro departamento, creado y por iniciativa de nuestra Intendencia.

También puede ser generado con aportes de empresas o de instituciones públicas, incluidas la propia Intendencia. Sabemos que la Dirección General de Deporte está intentando cambiar esa lógica, en el sentido de fomentar más el deporte, pero también había otras prioridades, como, por ejemplo, la creación del estadio de *baby* fútbol, lo que conllevó una inversión muy importante. Si miramos el presupuesto de la Dirección, que es de algo más de USD 1.500.000, en él tiene incluido el Rubro 0, nos daremos cuenta que es imposible generar recursos, por más que sabemos del esfuerzo de nuestra Intendencia en apoyar ese tipo de actividades.



También puede haber aportes de ligas, federaciones, donaciones de particulares, donaciones de instituciones u organismos internacionales. Podrían entrar, también, ya que lo dejamos abierto a aportes en general, mecenas, patrocinadores, que están incluidos en la Ley 18.833 de Fomento al Deporte, en la que se establece un marco en base a proyectos para tener beneficios fiscales por los aportes que se realicen para determinado tipo de actividades deportivas.

La característica del aporte serían contribuciones en dinero y/o en especie, tales como —estoy leyéndolo textualmente, señora Presidenta— «inscripción a eventos, suministros de alimentación, alojamiento durante la realización de las competencias, pago de pasajes, así como indumentaria deportiva en general, camisetas equipos, calzado y todo tipo de equipo de logística deportiva, como, por ejemplo, una bicicleta para alta competencia».

Lo que pedimos es que la reglamentación —en caso de que nuestra Intendente apruebe la iniciativa de la Comisión de Turismo y Deporte— determine la forma de funcionamiento de esa Comisión Técnica Administradora, con la creación de una cuenta especial para el depósito de los aportes, modelo muy similar al del Fondo Solidario Departamental.

También solicitamos que, como hay un seguimiento de las empresas que obtienen la declaración de interés departamental a través de los informes anuales que presentan en base a los estados contables, si el tributo tuviera la obligación de recaer, por ejemplo, en el ejercicio 2023, se examinen los estados contables del ejercicio 2022 y, si tuvieron pérdidas —contables y, seguramente, fiscales — queden exonerados del aporte.

Siguiendo con las solicitudes, instamos a que la Dirección General de Hacienda y nuestra Intendente definan la cuantía de ese aporte, que podrá ser vertido en cuotas.

En líneas generales, es lo que contiene este proyecto, que podrá ser muy simple, pero creo que es un puntapié inicial. San José debe ir por este camino de fomentar el deporte, más allá de que sabemos que hay un montón de necesidades. Por ejemplo, hoy hay una emergencia agropecuaria por la sequía y tenemos un departamento con una lógica difícil en Ciudad del Plata, en la parte rural, en las ciudades, etcétera. Sin embargo, creemos que principio tienen las cosas y, por tanto, pedimos que este proyecto se remita al Ejecutivo Departamental para su consideración, dado que una parte de esta generación de recursos tiene iniciativa privativa del mismo.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Celebramos esta iniciativa, y felicitamos el compañero mocionante, Edil Claudio Parodi. Como integrante de la Comisión de Turismo y Deporte, quiero comentar que el edil nos consultó acerca de esto y le dijimos que le diera para adelante, porque creemos que es una muy buena idea. ¡Bienvenida sea esta idea, esta iniciativa!

Sinceramente, en ningún momento hizo «política barata» al tratar de presentarla por su cuenta, sino que la compartió con la comisión. Como dije, bienvenido sea para nuestro querido departamento de San José esta gran idea. Lo vamos a votar con mucho gusto.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señora Presidenta.

Como dijo el Edil Claudio Parodi, creo que cuando planteamos esto no era el momento adecuado, por todo lo que estaba pasando en el país y en el mundo en general. Sí lo que se buscaba era que las empresas, que muchas veces obtienen un beneficio de parte de la sociedad, también —porque algunas lo hacen y otras no— devuelvan, a nivel social, de ese aporte que obtienen por parte de la gente de San José.

Esto llevó su trámite, y el Edil Claudio Parodi lo implementó y lo plasmó en papel, pero, como él decía, lo habíamos hablado entre todos, y hasta creo que, en su momento, lo habíamos hablado con la Directora General de Deportes en la primera reunión que tuvimos como comisión. De esto también se desprende que no siempre la Intendencia tenga que ser la que, con sus fondos, pueda estar solventando inscripciones, gastos y demás conceptos relacionados a la práctica del deporte.

Nada más, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace más uso de la palabra, se somete a votación el pase al Ejecutivo Departamental del proyecto de decreto de creación de un fondo de promoción y apoyo al deporte. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).



24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Hemos finalizado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:15).

**María Fernanda Castro
Presidenta**

**Andrés Pintaluba
Secretario General**



ANEXO

- 1) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 2) **UTE** Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas
- 3) **PIT-CNT** Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores
- 4) **MEVIR** Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre
- 5) **CONEAT** Índice de Productividad CONEAT
- 6) **ADES** Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales